

Seguridad Turística: soporte esencial en la reactivación de la industria de Cruceros

Nuestro compromiso es proteger y servir a la sociedad dominicana y de los turistas que nos visitan, por lo que la Dirección Central de Policía Turística, (POLITUR) continúa con su labor de prevención y de garantizar la paz social para el disfrute de quienes nos visitan.

En ese sentido, la reactivación de la industria de Cruceros en la República Dominicana, el puerto turístico de La Romana recibió el crucero con 2,685 pasajeros y 1,391 tripulantes a bordo, siendo el primero en tocar el emblemático muelle del Éste desde que inició la pandemia en marzo del 2020.

Nuestra Policía Nacional, a través de Politur, ha desplegado un amplio dispositivo de seguridad en las zonas de mayor movimiento de estos turistas, lo que le genera mayor confianza para que puedan desplazarse libremente y disfrutar al máximo del tiempo que ellos tienen estipulado fuera del barco, aseguró el general Minoru Matsunaga, director del organismo especializado, quien estuvo acompañado del director Regional Este, general Frank Durán Mejía.

Reiteramos en mantener y elevar cada día más los niveles de seguridad en todos los destinos y zonas turísticas, para un mayor crecimiento sostenible de ese sector económico en el país.



Policía Nacional buscará tres medallas en Juegos Olímpicos

Nuestra Policía Nacional estará bien representada en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, con tres dignos atletas con amplias posibilidades de traer medallas al país y poner por todo lo alto a nuestra institución en playas extranjeras.

Se trata de los agentes policiales Crismery Santana Peguero y Beatriz Pirón Candelario, en levantamiento de pesas; mientras que Leonel De los Santos Núñez, lo hará en boxeo, quienes van a la cita olímpica con el objetivo de poner a sonar himno nacional.

La cabo Santana Peguero competirá en la división de 87 kg, tratando de consolidar el dominio que ha mostrado en los últimos años en las competencias continentales, con el propósito de colgarse la medalla de oro en su primera participación en unas olimpiadas.

Mientras que la cabo Pirón Candelario va a sus terceros juegos, con miras en el pódium, preparándose a toda máquina, pues viene de dar a luz a su tercer hijo y luego de recibir el aval de los médicos, se ha puesto a completar su ciclo de preparación para dar lo máximo por la República Dominicana.

En tanto, el cabo De los Santos Núñez peleará en la categoría 63 Kg, y será su segunda participación en la más importante cita del deporte. En esta ocasión, con mucho más experiencia, es un serio candidato a conseguir la presea dorada.

“Nuestro director general, mayor general Edward Sánchez González, se siente muy orgulloso que tres de sus policías estén representando el país en unos Juegos Olímpicos, todos

con oportunidades reales de ser medallistas”, así expresó el coronel Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes de nuestra Policía.

Mateo Moquete recordó que Santana y Pirón, ingresaron en 2011, en la gestión del jefe policial José Armando Polanco Gómez, quien tuvo la visión de autorizar su ingreso con apenas 17 años de edad, junto a Juander Santos, de atletismo, y Cándida Vázquez, también de pesas, y ahí está la historia, varias medallas panamericanas, centroamericanas y mundiales, “ahora vamos por las olímpicas”, acotó.

Nuestra Policía Nacional seguirá promoviendo una sana convivencia ciudadana a través del deporte y apoyando todas las actividades que ayudan a crecer el respeto y la integridad en la sociedad dominicana.

Firmamos alianza para mejorar la prevención de la violencia hacia la mujer

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo su labor de promover un clima de seguridad y protección a la vida e integridad física, a través de la Dirección Especializada de la Mujer y Violencia Intrafamiliar, se reunió con el Ministerio de la Juventud para fortalecer los programas que desarrollarán en conjunto a favor de la juventud, la prevención de la criminalidad, la reinserción de jóvenes en conflictos con la ley y la prevención de la violencia hacia la mujer y otros delitos.

La reunión fue encabezada por la coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la

Mujer y Violencia Intrafamiliar y la ministra de la Juventud, Luz Del Alba Jiménez, quienes durante este encuentro acordaron formar una mesa técnica con miembros de ambas entidades, a los fines de poder diseñar estrategias para la prevención de la violencia, el manejo de conflictos y la convivencia pacífica.

Se determinó, además, que la mesa técnica se va a articular con los programas que tiene el Ministerio de la Juventud y otros proyectos que puedan surgir a futuro.

De igual manera, se verán las acciones que se pudieran implementar desde la plataforma “Relacionarte, convivir es amar”, un proyecto que invita a los ciudadanos a crear desde su espacios, fomentando mensajes positivos cargados de valores, como la tolerancia y el amor al prójimo.

La coronel Jiménez Cabral reiteró el compromiso del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Ramón Sánchez González, con todos los segmentos que inciden en la sociedad de trabajar junto a otras instituciones públicas y privadas, con el objetivo de encaminar soluciones que permitan el desarrollo sostenido del país.



**Continuemos aportando al buen
desenvolvimiento de la
sociedad acatando las medidas**

contra el Covid-19

Nuestros policías y miembros de las Fuerzas Armadas no descansan en su labor para evitar francas violaciones al toque de queda, medida dispuesta por el Poder Ejecutivo para controlar las aglomeraciones de personas con el fin de reducir los contagios por la pandemia; continuemos todos unidos en la misma dirección para lograr salir de esta situación que afecta al mundo en estos momentos.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio, debes constantemente lavarte las manos, mantener el distanciamiento físico y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

**Seguimos concentrados en
mantener la paz. armonía y
garantizar fundamentalmente**

Los derechos humanos

Con el objetivo en seguir aunando esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil, en su lucha por mantener la paz y la tranquilidad, el titular de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, recibió la visita de cortesía de Virgilio Almánzar, presidente del Comité de los Derechos Humanos

Todos unidos lograremos salir de esta situación de emergencia sanitaria

Las labores de prevención durante las jornadas del toque de queda han brindado a la sociedad dominicana mayor la seguridad y prevención ante el Estado de emergencia por la pandemia, continuemos todos unidos en la misma dirección para lograr salir de esta situación que afecta al mundo en estos momentos.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio, debes constantemente lavarte las manos, mantener el distanciamiento físico y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Avanzamos en la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana en la intervención de Cristo Rey

Cumpliendo con la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana, nuestra Policía Nacional informa que en desde la mañana de este miércoles se está desarrollando un amplio operativo focalizado en el sector de Cristo Rey, del Distrito Nacional, en complemento de la estrategia “Mi País Seguro”, que desarrollo la Presidencia de la República.

Fruto de esta intervención 34 personas fueron detenidas por distintas infracciones, mientras se han retenido más de 50 motocicletas.

En esta acción legal participan un total de 70 miembros adscritos a la Direcciones Centrales de Prevención, (Unidad rápida), de Investigación Dicrim, y la Dirección General de Seguridad de Transporte Terrestre (Digesett).

Además, en este cuadrante también se están utilizando 10 vehículos y 12 motocicletas para la efectividad del servicio focalizado.

Mientras que a través de la Digesett se ha incluido un vehículo, dos motocicletas y una grúa plataforma para el

servicio de tránsito en esa zona.

Reiteramos que nuestro deber es únicamente con nuestra sociedad para preservar el clima de seguridad ciudadana y la paz social.



Policías dominicanos continúan entrenándose en EE .UU. para fortalecer sus habilidades por la seguridad ciudadana

Con el objetivo de seguir dando un servicio eficiente, nuestros policías que se encuentran en Law Enforcement Academy, ubicada en el estado de Florida, Estados Unidos, donde recibieron ayer un entrenamiento en Comunicaciones Básicas, Comunicación Efectiva, Empatía con el Ciudadano, Manejo y Desescaladas de Situaciones.

Los participantes cursan un programa de entrenamiento en esa ciudad estadounidense, a fines de elevar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía dominicana, en materia de

seguridad.



Se inicia segunda fase de desescalada; hacemos llamado al respeto de las medidas sanitarias

Nuestra Policía Nacional recuerda a la ciudadanía que a través del decreto 432-21 se dará inicio la implementación de la fase 2 del Plan de Flexibilización de las Medidas Restrictivas por la COVID-19.

Desde este miércoles 14 hasta la madrugada del miércoles 21 de julio del año en curso, se modifican los horarios dispuestos en los artículos 4 y 5 del decreto No. 419-21 para que queden de la siguiente manera en el territorio nacional el toque de queda de lunes a viernes desde las 11:00 p.m., hasta las 5:00 a.m.; los sábados y domingos desde las 9:00 p.m. y hasta las 5:00 a.m.

Además, la medida dispone una gracia de libre circulación de lunes a viernes desde las 11:00 p.m. y hasta la 1:00 a.m.; los sábados y domingos desde las 9:00 p.m. y hasta las 11:00 p.m., con el único propósito de que las personas puedan dirigirse a sus respectivas residencias.

De igual forma, a partir de hoy se deja sin efecto el artículo

8 del decreto número 419-2 y, en consecuencia, el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en lugares públicos y privados de uso público queda sujeto al horario regular del toque de queda.

Seguimos trabajando en el fortalecimiento de la capacitación de nuestros policías para su desarrollo

Es bien sabido que la educación continuada permite profundizar en el desarrollo de nuevas habilidades y competencias, mediante programas académicos en formato de charlas, conferencias, talleres o cursos dirigidos con el único fin de elevar el nivel de formación del individuo.

Por eso, el director General de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Ramón Sánchez González, recibió la visita del embajador José Rafael Espaillat, rector del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (Inesdyc), con quien trató varios temas académicos del interés para la institución del orden.

Durante el encuentro realizado en el despacho de la Dirección General de nuestra institución, se coordinó la realización de distintos cursos para preparar académicamente a los miembros que integran la Dirección de Protección de Dignatarios, además de elevar el contenido de los diplomados y cursos superiores que se desarrollan a través del Instituto Policial de Educación (IPE).

Durante la visita estuvieron presentes las señoras Alejandra Liriano y Milagros Nanita, vicerrectora académica y directora de Investigación e Innovación del (Inesdyc), respectivamente.

En ese orden, nuestro director policial fue acompañado por los generales Orison Olivence Minaya, rector del IPE, y Amauri Van Troy Tejada Cruz, director Central de Investigación (Dicrim).

De su lado la institución del orden se compromete a fortalecer los servicios y capacitar al personal de seguridad que está prestando servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex).

